

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada Sra. BIAGINA LIPARI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 3 de Abril de 2009. José Luis Salas, 2° Jefe División de 3° Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 64672 Abr. 14 Abr. 27

---